

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almedinilla

BOP-A-2026-1627

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2025/00000223, de fecha 13 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Almedinilla por la que se procede a la convocatoria de concurso para arrendamiento de varias plazas de garaje existentes en los edificios de la Casa de la Cultura y de la Residencia Municipal.

TEXTO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 2025/00000223 de fecha 13 de mayo de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de las plazas de garaje que se indican a continuación.

A) EDIFICIO RESIDENCIA MUNICIPAL "ALCALDE ANTONIO PULIDO"

- Situación: C/ Médico Almagro nº 1.
- Referencia catastral: 3643306VG0434S0001YK.
- Naturaleza: Bien patrimonial.
- Destino: Plazas de garaje.

Nº Plaza	Superficie útil (m ²)	Importe mínimo del arrendamiento
1	14,00	30,00 €
2	16,00	30,00 €
3	13,00	28,00 €
4	13,17	28,00 €
5-A	3,67	8,00 €
5-B	4,25	8,00 €
6	15,54	28,00 €
7	15,33	28,00 €
8	10,71	24,00 €
9	10,53	24,00 €

Que dicho bien está inscrito en el Registro de la Propiedad de Priego de Córdoba, en el Tomo 1383, Libro 188, Hoja 82, Inscripción 9ª, finca registral 2.249.

Código Seguro de Verificación (CSV): 50CB A266 6B6F 36A2 88DA Fecha Firma: 20-05-2026 07:57:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



50CBA2666B6F36A288DA

B) EDIFICIO CASA DE LA CULTURA

- Situación: C/ Cuatro Caños nº 4.
- Referencia catastral: 3643304VG0434S0001AK.
- Naturaleza: Bien patrimonial.
- Destino: Plazas de garaje.

Nº Plaza	Superficie útil (m ²)	Importe mínimo del arrendamiento
1	11,33	28,00 €
2	11,33	28,00 €
3	11,33	25,00 €
4	11,33	25,00 €
5	29,30	40,00 €
6	9,40	25,00 €
M1	5,10	10,00 €
M2	5,10	10,00 €

2. El plazo para la presentación de ofertas será de 20 días hábiles, desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación: presencial en las oficinas del registro general de este Ayuntamiento, o electrónica a través de la sede electrónica del Ayuntamiento dirección <https://www.almedinilla.es/sede>.

3. El acto de apertura será público y tendrá lugar el lunes siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas, a las 12:00 horas.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el departamento de contratación del Ayuntamiento y en el tablón de edictos electrónico alojado en la dirección url [dirección <https://sede.eprinsa.es/almedini/tablon-de-edictos>].

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento del acuerdo adoptado.

Almedinilla, 14 de mayo de 2026.– El Alcalde, Jaime Castillo Pareja.

Código Seguro de Verificación (CSV): 50CB A266 6B6F 36A2 88DA **Fecha Firma:** 20-05-2026 07:57:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



50CBA2666B6F36A288DA